

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Loriguilla

2026/00017 *Anuncio del Ayuntamiento de Loriguilla sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2026.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente el Presupuesto consolidado, Bases Ejecución y plantilla para 2026 por acuerdo Pleno de 31 de diciembre de 2025 se expone al público por plazo de 15 días a los efectos legales oportunos. En caso de no presentarse alegaciones durante el citado plazo, el acuerdo inicial quedará elevado automáticamente a definido.

Loriguilla, 2 de enero de 2026.—La alcaldesa, Montserrat Cervera Soria.

